

COYUNTURA ECONOMICA

SEGUIRAN ELEVADOS LOS TIPOS DE INTERESES REALES.

Mariano Rubio, Gobernador del Banco de España, ante la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados, ha señalado que los tipos de interés reales continuarán elevados a pesar de la baja del interés nominal, esto significa que la recuperación vendrá con la rentabilidad de los proyectos de inversión. El Sr. Rubio manifestó que se ha iniciado un leve aumento de la demanda de crédito, y reconoció que este es producto de la política de amortizaciones anticipadas realizadas por las empresas.

SUPRESION, PAULATINA, DE LOS COEFICIENTES DE INVERSION OBLIGATORIA.

El Gobernador del Banco de España ante la Comisión de Economía y Hacienda abogó por la paulatina supresión de los coeficientes de inversión obligatoria en el marco de la nueva Ley. Los coeficientes encarecen los créditos y esconden costes más elevados, dado que las operaciones privilegiadas se acompañan de otras en las que se compensa la menor rentabilidad para que el coste medio se acerque a los del mercado. Los coeficientes --llevan a distorsiones importantes de los créditos concedidos por instituciones financieras, y provocan el desarrollo de colocación de pasivos, no sujetas a coeficiente.

DURANTE 1985 CONTINUARA LA CRISIS ECONOMICA.

En 1985 el crecimiento probable del PIB se acercará al 2 %, y para el próximo cuatrienio la variación oscilará entre el 2 y el 2,7 %, según datos del Centro de Predicción Económica. Por otro lado, y según el avance de Contabilidad Nacional del INE, el PIB aumentó a precios constantes el 2 % en 1984. Este crecimiento fue resultado de la intensa actividad --exportadora de bienes y servicios que registró un aumento real del 15 %. --Las importaciones, en cambio, se mantuvieron estancadas.

5.000 MILLONES DE PESETAS PARA TRANSFORMACION DE TIERRAS EN REGADIO.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las Entidades crediticias de la Región (Cajas de Ahorro y Cajas Rurales) han suscrito un convenio de colaboración, en el que se instituyen 5.000 millones de pesetas en créditos subvencionados, 2.950 millones aportados por las Cajas de --- Ahorro de la Región, y 2.050 millones aportados por las Cajas Rurales, -- para la transformación de tierras en regadio, fomento de la ganadería extensiva y saneamiento de las explotaciones, así como para la comercializa-- ción de productos agrarios y agroalimentarios.

Las condiciones para la amortización de los créditos de puesta en re-- gadio de tierras en la Comunidad Autónoma tienen un plazo de seis años y dos de carencia, situándose el interés anual del 4 al 12 %. Para el fomen-- to de la Ganadería extensiva y saneamiento de las explotaciones Ganaderas el plazo de amortización será de 8 a 10 años de carencia, y un interés -- anual del 12 %, y para la comercialización de productos agrarios y agroal-- mentarios el plazo de amortización es de 6 años y 2 de carencia, y del 9 al 12 por ciento de interés anual.

MEJORA DE LAS TASAS DE INFLACION.

Este año se prevé una mejora de la tasa de inflación, aunque se si-- tuará por encima de los objetivos oficiales. En años posteriores habrá -- que tener en cuenta la entrada en vigor del IVA, que puede significar pa-- ra 1986, un aumento de precios de 2 puntos sobre la inflación esperada en 1985. Por lo que respecta al consumo privado se apunta, en 1985, un des-- censo de la Renta real disponible, y un estancamiento en términos reales.